

**1. MUNICIPALIDAD COIHUECO
ALCALDIA**

**REF: APRUEBA ACTA Y ADJUDICA LICITACION
4594-26-L110; RADIOGRAFIAS DE DISPLASIA PARA
PARA MENORES HASTA 3 MESES DE EDAD:
PARA LA COMUNA.**

DECRETO N° 2710

COIHUECO 10 JUN 2010

VISTOS:

- 1.- El DFL. N° 1 del Ministerio del Interior Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido Ordenado y sistematizado de Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006.
- 2.- La Ley 19886 de compras y contrataciones; diario oficial del 30 de julio de 2003.
- 3.- La Ley 20238 del 19-01-2008 que modifica la Ley 19886.
- 4.- El DS. 250 que reglamenta la ley 19886: diario oficial del 24 de Septiembre 2004.
- 5.- El Decreto de Hacienda 1763 con vigencia diferida a contar del 03-03-2010, que modifica al DS 250: reglamento Ley de Compras y contrataciones.

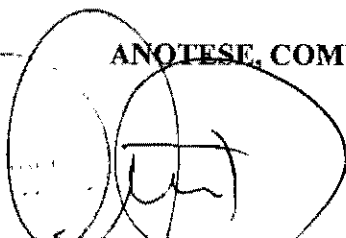
CONSIDERANDO:

- 1.- El DA. 2074 del 16-06-2006: reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones y fija procedimiento.
- 2.- El DA. 2290 del 13-08-2007: que modifica al DA. 2074.-
- 3.- El comparativo u ofertas de la Licitación 4594-24-L110.
- 4.- El Acta de Adjudicación para esta Licitación.

DECRETO:

Adjudíquese al oferente: Centro Medico Las Amapolas la Licitación 4594-24-L110 correspondiente a 300 radiografías para menores de hasta 3 meses denominadas: radiografías de caderas: displasia, para la comuna.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


**MONICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)**


**ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE**

AJV/MCC/LSG/gdy

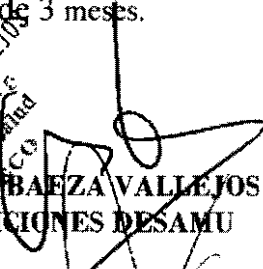
ACTA DE ADJUDICACION

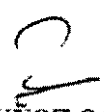
En Coihueco a 25 de Mayo de 2010, se reúne la comisión encargada de adjudicar la Licitación 4594-24-1110: Radiografías de Caderas para niños-niñas Menores de 3 meses de edad.

Considerando las ofertas y los fundamentos para su adjudicación:

- 1.- Ambos oferentes cumplen con el requisito de "buenas experiencias anteriores" en prestaciones.
- 2.- Los dos cumplen con el requisito de "cercanía" que se refiere al fácil acceso de nuestros usuarios a la consulta. Ambos están "a la pasada" del Bus.
- 3.- La diferencia se produce en los precios ofertados, siendo menor el de la Clínica Las Amapolas. (El Centro Cordillera Ofrece el servicio por la suma de \$ 5.200.- y Las Amapolas lo ofrece por \$ 4.734.-)

Por lo señalada se le adjudican las prestaciones al Centro Medico Clinica Las Amapolas de la Licitación 4594-24-L110, radiografías displasia menores de 3 meses.


GABRIEL BAEZA VALLEJOS
COMISIONES DESAMU


RICHARD MUÑOZ CATALAN
FINANZAS DESAMU


RODOLFO AGUILERA BERNANDEZ
MEDICO DIRECTOR CESFAM COIHUECO


EDGARDO GORICHON GOMEZ
MEDICO DIRECTOR CESFAM
LUIS MONTECIOS


LUCIANO SOBREVIA GATICA
JEFE DESAMU-COIHUECO

COIHUECO, MAYO 25 DE 2010